

La educación ambiental. Mirada retrospectiva para la construcción de presente. Investigación¹

Héctor Iván Estrada Giraldo²

“El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación”

Paulo Freire

Resumen

La necesidad de conocer la pertinencia del currículo que tiene vinculada la Educación Ambiental en la formación de pregrado, es el argumento que motivó el conocimiento de las concepciones y la relación que existen entre la formación y el ejercicio profesional de un grupo de licenciados en *Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte*, del Politécnico Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín -Antioquia-.

Para la recolección de la información se usó como técnicas la entrevista y revisión de documentos institucionales, la información sistematizada se analizó desde el paradigma descriptivo-interpretativo, con enfoque socio-crítico; lo permitió evidenciar la importancia que tiene para los licenciados la Educación Ambiental, su integración al currículo y su construcción reflexiva, donde se redimensionó el papel del docente con una formación más íntegra y universal, es decir totalizadora, además se identificó y describió las concepciones que tienen los licenciados en donde se resalta la superación de la visión físico-naturalista con la vinculación de aspectos de lectura contextual de territorio, auto cuidado en un especial interés por lo didáctico pedagógico.

Palabras clave: Educación Ambiental, Currículo, Educación, Educación Superior, Concepciones, Educación universitaria

¹ Recibido: Noviembre 08 del 2010. Aceptado: diciembre 16 del 2010

² Héctor Iván Estrada Giraldo. Magíster en Educación-Docencia. Universidad de Manizales. Docente e Investigador Instituto Técnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Su tesis de maestría la dirigió el Dr. Dairo Sánchez Buitrago de la Universidad de Manizales.

Environmental education. Look back to the present time construction. Research.

Abstract

The need of knowing the curriculum pertinence that the environmental education is involved in the under-graduated formation, it's the argument that motivated the knowledge of the conception and the relationship that there are between the formation and the professional practice of a group of professional teachers in Basic Education with emphasis in Physical Education Recreation and Sport of the "Politécnico Jaime Isaza Cadavid" of Medellín –Antioquia-

For the collection of the information, the interview and the institutional documents review were used like research technics. The systematized information was analyzed from the descriptive-interpretative paradigm with social-critical approach; the previous let showing what important that it's for the professional teachers the environmental education and its integration to the curriculum and making reflexive constructions where the teacher's role is appreciated with a more integral and universal formation, it means, in a totalizator way, besides the conceptions were identified and described that the professional teachers have where the overcoming of the physical-naturalistic vision is stood out with the connections of territory context reading, self-care in a special interest for pedagogical aspects.

Keywords: Environmental education, curriculum, education, superior education, conceptions, university education

1. Planteamiento del problema.

En la estructura misma del sistema educativo y, específicamente en la Educación Superior, el alma y el eje estructurante es el currículo, desde el cual se debe mirar permanentemente, desde la crítica reflexiva; es por eso que el desconocimiento de la incidencia que tienen los currículum, con orientaciones en Educación Ambiental (**EA**) en la formación del profesional universitario, se convierte en una falencia que se traduce en: bajo control en los procesos formativos, desactualización curricular ante las necesidades formativas del presente, falta de criterios para la actualización curricular; además se corre el riesgo de obtener egresados que no respondan como profesionales integrales, en sociedades que lo requieren y perdiendo así la oportunidad de crear acciones efectivas y significativas que impacten positivamente el desarrollo de nuestra sociedad. Es claro que sí algo puede movilizar la construcción de un pensamiento, que permita la recuperación, la re-valoración, la re-significación del ser humano y su re-instalación en natura, es el ejercicio educativo en sociedades que se instalen en principios de civilidad y ante todo, en construcción de humanidad.

Por lo anterior, esta investigación se orientó hacia el conocimiento de las relaciones entre la formación en EA del licenciado y su ejercicio profesional, a partir de las concepciones de los graduados de la Licenciatura en *Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte*, en la institución universitaria, Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín, en otras palabras, la investigación indagó el papel transformador del currículo en el ejercicio laboral cotidiano desde la docencia, desde las pertinencias y desde necesidades sociales, y específicamente se preguntó sobre

¿Cuáles son las concepciones, de los graduados, sobre la influencia del currículo que integra lo educativo ambiental en su formación profesional?

2. Algunas reflexiones.

En los últimos 50 años se viene gestando y fortaleciendo una invitación para el cambio en la forma de entender y de concebir el mundo, así como de las interacciones del humano con el ambiente al cual pertenece, esta nueva forma de racionalidad implica interpretar el mundo más allá del paradigma antropocéntrico, para orientarse hacia lo biocéntrico, donde la vida sea razón y meta de la existencia; donde se incluyan las interrelaciones de todos los organismos, lo humano en todas sus dimensiones y el funcionamiento integral del planeta, para buscar regular las interacciones de los humanos entre sí y, de ellos con el resto de las especies, así como con su entorno.

Con los grandes avances tecnológicos, científicos y en telecomunicaciones, la gran mayoría de la población mundial tiene acceso a la información sobre la crisis ambiental y las problemáticas que enfrenta el hombre moderno, sin embargo, no ha sido suficiente para motivar cambios de actitud pertinentes, además de compromisos que garanticen la supervivencia humana, junto a otras formas de vida en el ecosistema. Esta problemática no tiene antecedentes en la historia de la humanidad, ya que se están despilfarrando y agotando los recursos naturales, así como la oferta de bienes y servicios ambientales, que son el resultado de miles de millones de años de evolución y coevolución, de flujo e inversión de materia y de energía.

En períodos recientes muchas de las actividades y programas desarrollados por los estudiantes y docentes, han estado marcados por una perspectiva ecologista-conservacionista del medio, lo cual ha promovido una mirada sesgada de la concepción de Ambiente, además de una visión fragmentada y reduccionista de las relaciones del ser humano con la naturaleza y en especial la falta de comprensión con las leyes naturales, sin ello no sería posible el equilibrio dinámico del planeta, como sistema. Asimismo, esa forma particular de acercar los individuos al conocimiento del Ambiente, configura en los grupos sociales unas representaciones, en las cuales los elementos físicos y naturales son los únicos componentes del Ambiente, olvidándose en la mayoría de los casos, de los factores sociales y culturales como entidades activas en estas relaciones.

La materialización de la inclusión ambiental en el currículo, tanto en la formación básica secundaria, como en la universitaria ha presentado serios inconvenientes, debido, entre otras cosas, a la escasa formación de los docentes, a la falta de una visión integradora y global de la EA, lo cual ha traído como consecuencia, que los estudiantes, como agentes potenciales de cambio, no estén integrando la EA desde una perspectiva socio-crítica, transformadora de sí mismo y de su entorno, desde su praxis individual y colectiva, en forma permanente.

Debe construirse una educación que prepare para el ejercicio de una ciudadanía con pensamiento reflexivo, crítico, activo y responsable, que brinde las condiciones y estrategias para la participación de la vida colectiva, aspectos que promueve la Educación Ambiental, que además valore la diferencia y la inclusión, como complementos en la diversidad cultural, sin dar lugar a discriminaciones.

En la actualidad, la Educación propicia un mayor campo de acción, al considerar la cambiante realidad del presente, por lo tanto, es importante incluir la Educación Ambiental en un marco comprensivo e integrador, que le permita, por un lado posicionarse para alcanzar sus metas y por el otro, articularse en forma pertinente con otras dimensiones de la educación contemporánea moderna como son lo simbólico, lo psicológico, lo estético y lo socio-político.

3. Ambiente: el crisol donde naturaleza y cultura son uno.

"Hay suficiente en el mundo para cubrir las necesidades de todos los hombres, pero no para satisfacer su codicia" Mahatma Gandhi

Encontrar un concepto que satisfaga todas las expectativas, especialmente los requisitos para hacer del tema un aspecto tangible y concreto, en acciones que cobijan todas las esferas del quehacer humano y por lo tanto que tenga un carácter holístico, integral e integrador, es un reto al cual se enfrenta todo el movimiento ambiental

En el rastreo del concepto de Ambiente es frecuente encontrar planteamientos como: es "todo lo que nos rodea", lo que está implicando que el ambiente está por fuera del ser humano. Su origen "proviene de la Biología Lamarkiana, en el siglo XIX, citado por Gallopín, quien definió el ambiente en su acepción mecánica y biológica, como el conjunto de acciones elementales desde el exterior sobre un organismo". (León Alcalá 2005); además en este planteamiento se manifiesta el carácter antropocentrista del concepto, planteamiento que puede ser controvertido para unos y acertado para otros; pero lo que sí deja entrever, es que sólo concibe la existencia de lo ambiental, mediado por el ser humano, he aquí un gran reto para abordar.

Para Noguera y Pineda (2009) "Spinoza es el primer ecólogo de la Modernidad y es el filósofo que se atreve a pensar en el ser como multitado o todo-múltiple. Con él comienza un tipo de pensar complejo, que es ocultado por la razón lineal y analítica,... el individuo es una construcción necesaria para legalizar la propiedad privada, como un derecho burgués que nace, precisamente, del clímax del egocentrismo". Por su parte Leff citado por León Alcalá (2005) plantea que desde la percepción de la crisis ecológica se fue configurando un nuevo concepto de ambiente: "una visión del desarrollo humano, que reintegra los valores y potenciales de la naturaleza, las externalidades sociales, los saberes subyugados y la complejidad del mundo negados por la complejidad mecanicista, simplificadora, unidimensional, fraccionaria, que ha conducido el proceso de modernización".

Ahora bien, plantear lo ambiental como una relación de tipo permanente e indivisible, de equilibrio dinámico, compleja e interdependiente, entre lo intrínseco (emociones, percepciones, sentimientos) y lo extrínseco (variables climáticas, los recursos, el otro) de cada ser, de cualquier ser, puede dar cuenta que todo lo que hagamos o haga el ser, afecta lo externo y todo lo externo afecta lo interno cualquiera que sea el nivel o grado de afectación.

En relación con esto Rodas (2010) plantea "*si por ejemplo, ¿el ambiente espiritual nos rodea o está dentro de cada uno? ¿Es el exterior reflejo del interior y el interior modificado por lo externo?*". De lo que se está hablando es que, extrínseco e intrínseco, biótico y abiótico, ser humano y naturaleza, son formas de nombrar elementos que se complementan, interaccionan y se confunden en el crisol de la vida.

Es importante plantear otras miradas donde la clara diferenciación entre los componentes, o en este caso, entre sistema y entorno, es lo que permite la posibilidad de mirarse desde el otro y lo otro, como lo plantea Luhmann, citado por Sánchez (2006) “El punto de partida de cualquier análisis teórico-sistémico debe consistir en la diferencia entre sistema y entorno. Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno, y sin él, no podrían existir. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para regular dicha diferencia. Sin diferencia respecto al entorno no habría autorreferencia, ya que la diferencia, es la premisa para la función de todas las operaciones autorreferenciales. En este sentido, la conservación de los límites es la conservación del sistema.” Además, plantea Luhmann, (1998). “Existen sistemas autorreferenciales. Esto tiene, por lo pronto, un significado muy general, hay sistemas que tienen la capacidad de entablar relaciones consigo mismos y de diferenciar las relaciones frente a las de su entorno”

4. La Educación Ambiental: Posibilidad De Reencuentros.

“El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación”,

Paulo Freire

La EA no puede ser ajena a la crisis del sistema educativo, de la misma manera que la perspectiva ambiental no lo es a los problemas del desarrollo y por lo tanto, debe asumirse como una dimensión que inscribe el tejido social y lo orienta hacia la construcción de una calidad de vida, fundada en principios y valores, en acciones coherentes a nivel teórico y práctico, que dé cuenta de un crecimiento económico viable, de un desarrollo que beneficie a todos, con justicia social y equidad. En este contexto, plantea, León Alcalá (2005), *“el proceso educativo también debe estar orientado, entre otros, al conocimiento y transformación favorable de la realidad ambiental y a la comprensión y concientización de la importancia del ambiente como fuente de recursos, ámbito cultural, receptor de la acción humana y como un mundo donde se pueden formar y consolidar valores que apoyen los postulados acerca del papel del ser humano en el desarrollo sustentable”*

Debemos buscar una educación que prepare para ejercer una ciudadanía con pensamiento reflexivo, crítico, activa y responsable, brindando estrategias para participar de la vida colectiva, que valore la diferencia y la inclusión, como complementos en la diversidad cultural, sin dar lugar a ninguna discriminación por raza, credo, origen, género, edad, aspectos que promueve la EA; en relación con la Política Nacional de EA (2002) plantea, *“Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la Educación Ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se*

puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente”.

Por lo tanto se debe considerar la EA como una educación multicultural, para el ejercicio y la participación democrática, que reivindique los Derechos Humanos, lo cual debe trascender a una educación no limitada ni circunscrita a los temas de la ecología, comprometida con la diversidad y con la lucha contra la pobreza, sin relegar la historia particular de la experiencia latinoamericana.

En la actualidad la Educación, permite un mayor campo de acción para considerar la cambiante realidad del presente, por ello, es importante incluir a la Educación Ambiental en un marco educativo comprensivo e integrador, que le permita por un lado, posicionarse para alcanzar sus propias metas y por el otro, articularse en forma apropiada con las otras dimensiones de la educación contemporánea moderna, como son lo espiritual, lo psicológico, lo estético y lo socio-político.

Al establecer el origen del surgimiento de la EA en Colombia, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica relación con la naturaleza. Para Ángel, 1997 citado por Noguera (2004), *“la perspectiva ambiental surge, de una parte, de los desarrollos diversos que tuvieron la ecología y la antropología –como ciencia que no lograban acotar su objeto de investigación según los parámetros de la académica clásica – y, de otra parte, de las presiones que diversos grupos de la sociedad civil europea, norteamericana y posteriormente latinoamericana habían ejercido y continúan ejerciendo sobre la oficialidad científico tecnológica ligada al manejo, en términos de mercancía, de los recursos naturales renovables y no renovables”.*

Si bien en los últimos 60-70 años, la EA ha sido orientada y motivada en forma progresiva por la problemática ambiental, fue a finales de la década de los 60 y principios de los años 70, el periodo en que se muestra más claramente la preocupación de la comunidad mundial por las graves condiciones ambientales, producto del deterioro y la crisis ambiental, es en este período que, con mayor fuerza, empieza a hacer nombrada en diversos foros intergubernamentales, en los que se plantearon cuáles deberían ser las políticas y acciones de mayor incidencia desde lo educativo ambiental.

En este mismo sentido, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, de 1991, la Ley General de Educación (115 de 1994) y el Decreto 1743 (1994), se establece el marco legal en Colombia de los proyectos de EA para todos los niveles de educación formal, y al mismo tiempo, se fijan los criterios para la promoción de la EA, formal e informal.

En especial, el Decreto 1743 de 1994, en su artículo segundo orienta sobre los principios rectores de la EA, los cuales tienen como base fundamental la interculturalidad, formación en valores y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas, estos elementos deben estar presentes en todos los elementos del currículo. Desde este punto de vista la propuesta de investigación pretende acercarse a la comprensión de las incidencias de los procesos de formación en EA a nivel curricular y en la formación del profesional universitario una vez termine su ciclo de preparación académica e ingrese a la vida laboral.

5. El sujeto: el actor en los procesos de investigación.

“Nadie es, si se prohíbe que otros sean”,

Paulo Freire

El ser humano, como sujeto epistémico, estudia e investiga, y como resultado de dicha actividad produce saberes, prácticas sistémicas, datos e instrumentos; en cualquier caso, el sujeto experimenta procesos formativos dentro de un grupo humano con características culturales, sociales y económicas identificables. Se plantea entonces, la necesidad de hacer referencia a las comunidades académicas y no académicas, y a sus lecturas particulares del mundo social y natural, así como a la innegable aceptación de que todo sujeto epistémico se inicia con la inmersión en los saberes y prácticas propias del existir común y cotidiano, sin desconocer que el medio cultural establece al respecto, una diferencia significativa.

Se hace entonces necesaria una dialéctica apropiada para comprender las transformaciones conceptuales y metodológicas que producen las autoconstrucciones y los cambios en ese sujeto cognoscente, como también las configuraciones y redefiniciones del objeto mismo, y postular al mismo tiempo, una construcción relacionada, en el sentido de que no puede existir un sujeto epistémico, sin su objeto de conocimiento y viceversa, sobre el cual concentrar su actividad cognoscitiva sistemática y rigurosa.

Un sujeto diverso con múltiples intereses que está en la búsqueda de reconocerse a sí mismo, lo intrínseco, que le es difícil reconocer, valorar la otredad, lo extrínseco, un sujeto instalado en la naturaleza por su naturaleza, es decir un individuo que por su origen, sus elementos constituyentes, su evolución y su nicho es parte de natura. Un sujeto que ha ocasionado ruido, que ha construido, destruido y transformando su paisaje, enrareciendo sus relaciones con el otro, con lo otro y consigo mismo, que se viene pensando en la certidumbre e incertidumbre de su futuro como especie ante una naturaleza dominada por él.

Un sujeto instalado en la institucionalidad del sistema educativo ambivalente, activo, cambiante, pensante, reflexivo e irreflexivo, transformador de su presente y futuro, además de registrar su trasegar, su postura como ser histórico, transformador, mediante los sistemas sociales, con elementos culturales, como actos de ser, que lo adaptan a su entorno, proclive a dominar el mundo y a otros seres humanos, con normas que lo regulan, pero que no se pone de frente a sus excesos.

Un sujeto que en la búsqueda de atesorar bienes y poder, que lo convierte en esclavo de lo obtenido porque distorsiona su visión de mundo y sus relaciones, un sujeto con visión fragmentaria de la vida y de sus dinámicas que requiere entender la vida desde la integralidad de sus componentes como una mirada sistémica del ambiente.

6. Las concepciones: origen y meta de la acción humana.

La creación del pensamiento es propia e inherente a la condición humana y especialmente desde sus constructos culturales. El individuo cuenta con elementos cognoscitivos que, instalados en interacciones socio-culturales específicas, le permiten describir, representar, explicar y construir las formas de mirar el mundo y de allí, desde sus experiencias personales, plantear conceptos, que dan cuenta no sólo de su pensamiento, sino de su posición política.

Por otro lado, Giordan (1995) plantea las concepciones como *“teorías en tanto constituyen un conjunto de conocimientos relacionados entre sí, que sirven para abordar nuevas cuestiones, interpretar situaciones, proporcionar explicaciones y hacer anticipaciones, así como también, para formular nuevas concepciones, a través de ellas”* Por otra parte, el estudio de las concepciones, en la mayoría de los casos, ha estado asociado solamente a la exploración del conocimiento de sentido común; es decir, a la detección de las ideas que las personas conciben sobre un determinado objeto o fenómeno, en el contexto de la vida cotidiana.

7. El currículo: estructuración cultural de las sociedades.

Desde la confrontación teórica con la experiencia práctica, haciendo un recorrido por la polisemia de currículo y de las corrientes y paradigmas de pensamiento que las producen, se presenta el enfoque que entiende el currículo como una selección y organización de cultura, no sólo como proceso de decidir las manifestaciones de la cultura que deben ser incluidos o excluidos, sino los que se convierten en un conocimiento escolar a enseñar y aprender, y aquellos que no lo son, sino además el proceso de organizar, transmitir y evaluar la cultura seleccionada.

El término curriculum está cargado ideológica y axiológicamente y se objetiva en formas manifiestas como: los Planes de estudio, Programas, textos escolares, guías curriculares y sistemas de evaluación internos y externos; también se presentan en formas ocultas y veladas tales como: construcciones escolares, la administración y organización escolar, el horizonte institucional, la interacción profesor-estudiante, el enfoque pedagógico-académico, y sobre todo la gestión y la cultura escolar.

Para Alicia de alba, citada por López (2010) se establece por Curriculum *“la síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se llega a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social”*

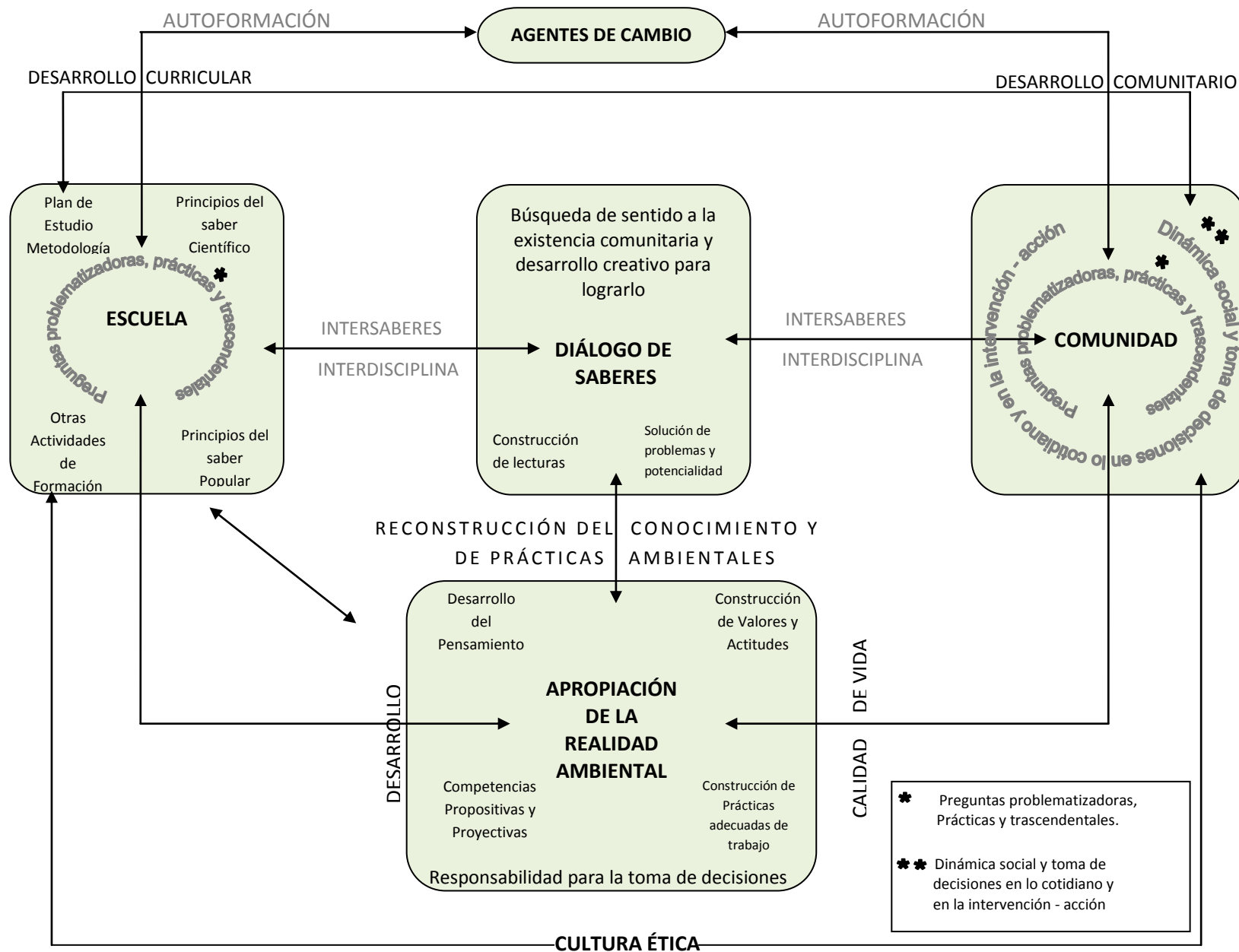
Según Basil Bernstein (1998), *“el currículo son las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica y distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público. Refleja la distribución del poder y los principios del control social”*. Es por esto que la escuela cumple así un rol de normalización y homogenización de la población, mediante la aplicación de un paquete curricular uniforme en todo el país, dirigido a formar sujetos con un mínimo de habilidades y destrezas como requisitos para vivir en sociedad, sin un proyecto cultural y político definido y visible.

Según Henry Giroux (1997), en los profesores como intelectuales *“ciertas estructuras de poder producen formas de conocimiento que legitiman un tipo particular de verdad y estilo de vida”*. El poder en este sentido tiene, su relación con el conocimiento, un

significado más amplio de lo que generalmente suele reconocerse. Como señala Foucault, en este caso el poder no sólo produce un conocimiento que distorsiona la realidad, si no que al mismo tiempo produce una peculiar versión de verdad.

Para Muñoz, Arrieta et al. (2001), *“la escuela... debe tener muy claro que le Proyecto Educativo Institucional se nutre de acuerdos, negociaciones, consensos que conjuntamente se realizan con la comunidad, y que la vida escolar (el currículo) y su accionar..., estén de frente a dicha comunidad”*. Por lo anterior, se puede expresar que el currículum actual da vida a una enseñanza y cultura escolar que parecen abrir y reforzar más la brecha de las desigualdades sociales, étnicas, lingüísticas y de clase. Las diferentes reformas reproducen en sus modelos los patrones de clase y estratificación, son intencionales a una situación de coyuntura económica y política lo cual los hace indiferentes a una realidad social.

A continuación se presenta un esquema conceptual, que muestra el alto nivel de integración de los diferentes componentes y que actúan en un sistema donde se deben articular muchos actores, en un diálogo que permita construir conocimiento colectivo, hacer acuerdos desde la civilidad.



Fuente: Muñoz, Arrieta, et al Una Nueva Escuela en Construcción “Desde los procesos formativos para el desarrollo ambiental local (2001)

8. La educación ambiental en la formación superior.

Al establecer el origen del surgimiento de la EA, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica relación con la naturaleza. Para Ángel, 1997 citado por Noguera (2004) *“la perspectiva ambiental surge, de una parte, de los desarrollos diversos que tuvieron la Ecología y la Antropología –como ciencia que no lograban acotar su objeto de investigación según los parámetros de la academia clásica – y, de otra parte, de las presiones que diversos grupos de la sociedad civil europea, norteamericana y posteriormente latinoamericana habían ejercido y continúan ejerciendo sobre la oficialidad científico tecnológica ligada al manejo, en términos de mercancía, de los recursos naturales renovables y no renovables”*.

Si bien en los últimos 60-70 años, la EA ha estado orientada y motivada en forma progresiva por la problemática ecológica – ambiental, fue a finales de la década de los 60 y principios de los años 70, el periodo en que se muestra más claramente la preocupación de la comunidad mundial por las graves condiciones ambientales, producto del deterioro y la crisis ambiental, es en este periodo que, con mayor fuerza, empieza a hacer nombrada en foros intergubernamentales en los que se plantearon las políticas y acciones de mayor incidencia desde lo educativo ambiental.

Se define la EA como el proceso en el cual los individuos y las colectividades se hacen conscientes de su entorno, a partir de los conocimientos, los valores, las competencias, las experiencias y la voluntad; de tal forma que puedan actuar individual y colectivamente para resolver problemas ambientales presentes y futuros.

Se hace necesario revisar las limitaciones que plantea en la práctica un proceso educativo eficaz en materia ambiental, ya que el desarrollo de la EA ha estado más vinculada a la evolución de los problemas ambientales, que a los modelos educativos al no lograr ser incorporados en los procesos mentales y la práctica cotidiana; es prioritario establecer una educación como factor de cambio social que se movilice en el intento de formar las actitudes, valores y conocimientos de los ciudadanos en un mundo amenazado en su supervivencia y cada vez más globalizado en sus interacciones.

La formación universitaria juega un papel fundamental en la comprensión del pensamiento científico en elementos útiles para el crecimiento equilibrado de la humanidad y de la sociedad, desde el trabajo consciente y responsable de sus egresados, lo cual puede impactar en forma positiva o negativa el ambiente donde interactúan y los recursos naturales disponibles para su desarrollo equitativo. Tradicionalmente se ha sostenido la concepción del conocimiento de una manera fragmentada y compartimentada, ya que hay una clara escisión entre lo social, lo ético, lo ecológico, lo biológico y lo físico que no da cuenta de la complejidad ambiental, ni del mundo.

Los procesos de investigación tienden a tensionar ciertas lógicas convencionales de construcción del conocimiento científico y permiten recuperar el interés educativo de la relación sociedad- naturaleza, y derrumbar el imaginario de la escisión entre naturaleza y cultura.

Para Noguera (2004). *“Desde la perspectiva moderna, la EA no ha sido más que un campo específico de las Ciencias de la Educación que se dedica, ... a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura. Este imaginario ha sido tan importante en las decisiones éticas, políticas, económicas y sociales de la modernidad, que se mantiene dentro de la EA típicamente curricular de nuestra escuela en todos sus niveles, en cuanto que, precisamente, nuestra escuela sigue mostrando al estudiante un mundo partido en pedazos, donde el todo es igual a la suma de sus partes”* La EA desde un enfoque pedagógico y epistemológico claro debe convertirse en una estrategia que permita resolver, desde el currículo de los estudiantes, los problemas socio-ambientales locales, que contribuyan en forma alternativa en la intervención o solución de la compleja problemática ambiental, a nivel global.

La Universidad puede y debe tener un papel propio en la difusión de la preocupación ambiental y en la aportación de soluciones a los conflictos socio ambiental. Uno de los retos que enfrenta la sociedad actual se relaciona con la preservación de los ecosistemas, por cuanto la actividad antrópica resulta un importante componente de degradación ambiental; esto determina patrones de comportamiento cultural, dada la participación del hombre en todos los sistemas de producción y de la gestión de los servicios, así como sus implicaciones en los problemas y de la planificación futura del desarrollo social y económico, por lo cual resulta de la mayor importancia el estudio de las relaciones de interacción entre la tecnosfera y la sociosfera en la búsqueda del conocimiento de tales interacciones para poder enfrentar y darle adecuada solución a las contradicciones surgidas entre estos elementos.

Complementario a la formación general universitaria y a la investigación científica, la EA tiene que estar presente no solo en aquellas titulaciones donde su utilidad y necesidad parecen más evidentes, si no en todos los programas de formación superior. Cualquier estudiante de nivel universitario tiene el derecho y la obligación de recibir formación ambiental, de una manera integral y totalizante que permita la formación de personas consientes y responsables que aprecien y respeten los ecosistemas y toda la forma de vida existentes en ellos.

Un propósito esencial de la EA universitaria, es que los estudiantes adquieran conocimientos suficientes para alcanzar una comprensión racional de los problemas ambientales que le permitan establecer su propia sensibilidad al respecto y tomar decisiones en función de los valores voluntariamente asumidos.

En todos los objetivos propuestos desde la estrategia internacional de EA directa o indirectamente quedan incluidos dentro de las metas de la educación universitaria, al encargarse no sólo de la formación de especialistas, sino también de la formación del profesorado y en muchos casos de la formación técnica y vocacional.

9. Ruta metodológica.

En ésta investigación se implementó la metodología descriptiva-interpretativa con enfoque socio-crítico lo que permite una comprensión del objeto de investigación y del fenómeno estudiado, mediante técnicas como: entrevista y grupo focal, entre otros.

El enfoque socio-crítico surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo y el conservadurismo; introduce la auto reflexión crítica en los procesos del conocimiento, recupera al ser y sus necesidades, tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y da respuesta a determinados problemas originados por éstas; sus principios son: conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores).

De acuerdo con Robotton y Hart (1995), *“la Educación Ambiental que se inscribe en una perspectiva socio-crítica, invita a los participantes entrar en un proceso de identificación con respecto a sus propias concepciones y actividades de educación ambiental (....) la reflexión crítica debe abarcar igualmente las premisas y valores que fundan las políticas educacionales, las estructuras organizacionales y las prácticas en clase”*. Como se puede percibir, es asumir la posición política desde la reflexión de los intereses, necesidades y sentires del ser.

9.1. Técnicas para la recolección de la información.

En particular se aplicó la entrevista semiestructurada; la parte estructurada proporcionó una base informativa que permitió la comparación; la parte no estructurada añadió interés al proceso y dio a conocer características específicas. Esta técnica contó con preguntas previamente estructuradas con función de guión, pero con posibilidades de modificar o anexar otras en el momento adecuado, obteniendo resultados de mayor significancia, por su mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información.

La entrevista se aplicó a siete (7) graduados del programa de licenciatura en *Educación Básica con Énfasis en Educación Física y Deporte*, del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Como requisito para la entrevista se tuvo como criterios: **a.** Que estuvieran trabajando en ejercicio directo como licenciados en instituciones educativas formales; **b.** Que hubieran cursado la materia de Educación Ambiental; y **c.** Disposición para desarrollar la entrevista.

La convocatoria se inicia con la base de datos proporcionada por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y se logró obtener mayor información mediante referidos, o sea que de la información de un entrevistado llevó a la información del siguiente.

La entrevista se estructuró, relacionando las preguntas con las categorías deductivas, estas categorías fueron planteadas para responder a la pregunta y los objetivos de la investigación; luego las entrevistas se transcribieron en su totalidad, conservándose todas las respuestas y expresiones planteadas por los entrevistados.

Además se adelantó una **revisión documental** de registros escritos que permitieron ver y describir los cambios de sentido o evolución que ha tenido, desde el diseño Curricular y Microcurricular, el programa de la Licenciatura en *Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes*, en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, documentos que en la actualidad se registran en formatos de manejo institucional (FD 70).

9.2. Sistematización y Análisis de la Información.

Para abordar el análisis en la investigación se partió del paradigma descriptivo Interpretativo, cuya finalidad *“es la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos, estudiando sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo; enfatiza en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable y aceptando que la realidad es dinámica, múltiple y holística (La torre et al, 1996 citado por Cardona 2007)*

Una vez realizada la entrevista, se llevó a cabo la transcripción de las grabaciones y la reducción de información mediante la utilización de agrupaciones y la codificación. Para la unidad de análisis escogieron expresiones, preposiciones u oraciones relacionadas con el objeto de estudio.

La información obtenida se sistematizó mediante una matriz de doble entrada, lo que permitió organizar la información con agrupaciones previas, llamadas categorías deductivas; proposiciones temáticas como una forma de nombrar las respuestas de los entrevistados; las agrupaciones emergentes que son las categorías inductivas que surgen del análisis de resultados y los códigos alfa numéricos, como una forma de agrupar las respuestas. Esta matriz permitió cruzar la información entre entrevistados y así hacer los análisis de resultados relacionando las concepciones por categorías deductivas y desvelando las categorías emergentes.

10. Análisis de resultados.

Cuando se habla de concepciones se está hablando de la forma en que vemos el mundo y especialmente, como transcurrimos por él; es importante entender que este planteamiento de orden simbólico-cultural se encarna en las raíces más profundas de lo que es el ser humano, su esencia y su evolución, y que de toda concepción (entendida como elementos cognoscitivos que, instalados en interacciones socio-culturales específicos, le permiten a lo humano describir, representar, explicar y construir las formas en que ve el mundo y de allí, desde sus experiencias personales, sentimientos y precepciones, plantear conceptos, que dan cuenta no solo de su pensamiento sino de su posición política) se pasa a las acciones que consciente o inconscientemente constituyen la cotidianidad del ser, constituyendo de alguna manera, la forma como una civilización lee y marca la ruta de su devenir, en donde se pone de manifiesto su adaptación al medio o la manera de poner en riesgo la supervivencia de sí mismo y de las otras formas de vida.

Se establece el ambiente como un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad, que incluye valores naturales y socio-culturales que existen en una región y en un momento histórico determinado, para Lucie Sauve (2006) *“el ambiente es una realidad cultural y contextualmente determinada, socialmente construida, que escapa a cualquier definición precisa, global y consensuada. Una EA limitada a una u otra de las diversas representaciones conceptuales de ambiente sería incompleta y respondería a una visión reducida de la relación con el mundo”*.

El no evidenciar, en seis de los siete licenciados entrevistados, concepciones de orden educativo - pedagógico que permitan visualizar su formación en el pregrado, es señal clara de que se debe crear procesos mentales, que permitan instalar en los licenciados una mirada que trasegue desde aspectos de orden naturalista y conservacionistas, como caminos o pretextos para promover conexiones más profundas en donde la resignificación de las interacciones sean entendidas como vínculos de interdependencias entre las formas vivientes y entre estas y las formas inertes; hasta ir más allá de una mirada inmediatista y utilitarista de un bienestar enmascarado en estilos de vida maquinados como propuesta social, procesado como opción de satisfacción y vendido como libertad; todo esto montado en gigantescas maquinarias aceitadas permanentemente por los leguajes de poder y de dominación para constituir poderes hegemónicos.

Poder referenciar en los licenciados el componente pedagógico y la enseñanza, asociándolo a cuidar y valorar el ambiente es tener la posibilidad de un agente propiciador de civilidad y, especialmente un docente que aborde lo educativo ambiental desde estrategias como la sensibilidad, que le permite entender al otro y lo otro, es escuchar o dejarse decir algo del entorno, de natura y convertirlo en autorreferencia del ser, es decir, es la posibilidad que, mediante el reconocimiento del otro y de lo otro se conviertan en referentes de nuestra propia existencia, de poder evidenciar en las dinámicas de lo externo nuestras posibilidades, nuestros cambios, nuestras relaciones y nuestra vulnerabilidad como especie; al respecto Leff plantea que *“la pedagogía de la complejidad ambiental reconoce que aprehender el mundo parte del ser mismo de cada sujeto; que es un proceso dialógico que desborda toda racionalidad comunicativa construida sobre la base de un posible consenso de sentidos y verdades.”* Leff, citado por Noguera (2004). En esta afirmación, el rol del docente es de facilitador y en algunos casos interprete de la lectura de la naturaleza, un ejercicio que tiene pretensiones hermenéuticas.

Bien sabemos que es un camino plagado de miradas de indiferencia, de acciones funcionalistas y utilitaristas, de visiones catastróficas y apocalípticas, de posiciones antropocentristas e individualistas, en la mentira que en colectivo nos hemos creído, pensando que el mundo se ha creado exclusivamente para nosotros. En contraposición y como un nuevo devenir, la formación desde lo educativo ambiental en el pregrado, empieza a crear su propio sello, el que se viene consiguiendo, a fuerza de pulso, abriéndose espacio hacia una mirada de colectividad, en donde lo educativo ambiental, redimensiona las interdependencias como un entramado de relaciones, trenzado por el azar

evolutivo, una mirada que está cambiando de perspectiva con tendencias más esperanzadoras y de responsabilidad hacia el medio, donde el individuo se potencia en y para los colectivos sociales.

El licenciado en Educación Física debe mirar o representar el cuerpo como una unidad o individuo bio-dinámico e integral en un mundo ídem, comprendiendo lo bio-dinámico como expresión de movimiento, de flujo, de excitabilidad, de respuesta a estímulos, de referenciación espacial con otros cuerpos, superando la visión biomecánica; un cuerpo que no esté escindido, separado; en donde lo físico y lo psíquico sean dimensiones complementarias e imbricadas, un cuerpo como morada placentera, fuerza de vida y no solo una medio de trabajo.

Es el cuerpo un medio de conocimiento trascendental del ser y contextualizado en el mundo simbólico-cultural, en donde la cultura no esté en contravía de natura sino como posibilidad de repensarse, de reconstruirse y de recrearse en ella. Mirar el cuerpo como una forma de morar, de habitar el mundo y el medio para entrar en la escena de la vida; una vida en perspectiva de otras vidas como acción o forma de autorreferenciación, en otras palabra el otro como espejo o referencia de mi existencia, en la búsqueda de equilibrio dinámico que vincule lo interno y externo del ser, al respecto se plantea *“lo ambiental como una trama de relaciones, como una forma ética de ser, como una manera de comprender nuestra propia vida...lo ambiental enriquece, amplía, transforma, transgrede y propone alternativas culturales.* Noguera (2004)

Hacer una transposición didáctica de lo ambiental desde la escuela es un reto que presenta exigencias, en especial cuando el docente no ha construido e interiorizado el concepto, porque está instalado en su imaginario, una idea tan generalista como que el ambiente es lo que nos rodea, o se concibe en términos funcionalistas de beneficio para el humano como un mirada que no trasciende desde lo ecológico hasta lo social, sin entender ni dimensionar su dinámica ni su complejidad, en general no se hace distinción entre los conceptos de ecología y ambiente, soportadas en argumentaciones ambiguas que no logran establecer una diferenciación conceptual clara, aunque se sustenta que dichos conceptos presentan una estrecha relación.

Lo anterior se evidenció en la exploración de las concepciones que presentan los licenciados, en asociación y en forma recurrente, expresiones que evidencian un pensamiento donde se está haciendo referencia a algo externo al ser, es por esto que se expresan palabras como: “valorarlo, conservarlo, preservarlo, protegerlo, aprenderlo a cuidar, entender el Ambiente, hacerlo productivo, crear conciencia de lo que actualmente estamos habitando”, esto lleva a retomar la clásica y muy instaurada concepción de lo ambiental como todo lo que nos rodea, lo que a su vez propicia una pregunta ¿lo interno al ser no es ambiente?.Una forma sencilla y a manera de ejemplo, para la construcción y apropiación del concepto, es evidenciar las afectaciones cotidianas que en salud física y mental se van produciendo por la falta de dinamización del cuerpo en lo que se conoce como sedentarismo, ésta puede ser una de las tantas vías para mostrar la compleja relación de carácter permanente y dinámica, entre lo intrínseco y extrínseco de cada ser, lo que lo hace un ser intra e interrelacionado.

Un licenciado, desde la perspectiva de la EA es un profesional que integra conocimiento y cotidianidad, transversaliza saberes como una búsqueda de pertinencia en su función de transmisor de cultura, es un transformador de la educación, de su docencia, de su oficio de docente en la posibilidad de ofrecer bienestar, salud, sensaciones y percepciones y felicidad; es tener la posibilidad de mirar el cuerpo como una profunda experiencia de trascendencia de lo humano.

La EA como factor de inclusión, de aceptación a la diferencia, de diálogo ente pares, es una forma pedagógico-didáctica de enseñar a cuidar, valorar, conservar y proteger el ambiente como esencia vital, partiendo de un compromiso individual, que se debe adquirir con todo el Medio que nos rodea. En este sentido la EA se proyecta en una forma de vivir y de crear conciencia a niveles individual y social, que se instaura con elementos simbólico-axiológicos; para Bourdieu, citado por Bravo (2010) los bienes simbólicos se definen como “el sistema de relaciones objetivas entre diferentes instancias caracterizadas por la función que cumplen...” en este caso en particular se presentaron: **la balanza** como un símil, que relaciona el equilibrio, la justicia, la justa medida, la honestidad; **la casa** el *Oikos* de los griegos, una casa que sobrepasa unas cuantas paredes y un techo, habitada en un sistema particular que incluye a todos los seres de múltiples singularidades en un espacio de pluralidad que llega a conjugar el ser, el estar y el hacer para el convivir; **el corazón** es “*noción de centro, occidente hace de él la sede de los sentimientos la afectividad y la intuición, los hindúes lo consideran el lugar de actividad divina, es el origen de los ciclos del tiempo, lugar escondido y secreto de la conciencia, la sede de la inteligencia y la sabiduría, base misma de la naturaleza intelectual y símbolo del movimiento, expansión y reabsorción del universo*” *Chevalier y Gheerbrant (2008)*. **La responsabilidad**, como un ejercicio autónomo, libre y consciente en la toma de decisiones en la búsqueda de un ser cada vez más consecuente con su devenir.

Es de resaltar que en las concepciones de los licenciados se empiezan a vislumbrar vínculos entre un elemento natural como el agua, la tierra, la materia orgánica e inorgánica, en donde se asocian con elementos axiológicos como la responsabilidad, la concienciación, entre otros; además, lo asocian a responsabilidades intergeneracionales futuras.

Algunos licenciados presentan en sus respuestas enfoques catastróficos pero la mayoría de los graduados vislumbran una EA con enfoque esperanzador y plantean que este tipo de espacios académicos son fundamentales para generar compromisos sociales de trascendencia y que es la educación y ellos como licenciados que tienen una responsabilidad histórico- social de mucho valor. Un licenciado de Educación Física Recreación y Deporte, como integrador de **logos, physis y ethos** en una búsqueda de ser integral, un artífice de la creación de vínculos, de respuestas vinculantes, rizomáticas, poéticas, ante un educación lineal, desintegradora y autista.

11. Aplicación en la vida profesional.

Los egresados hacen una diversidad de aplicaciones que van desde acciones propias en las instituciones educativas como: el cuidado de zonas verdes, el manejo y control del ruido, el aseo de los espacios de formación, el manejo de animales domésticos o de compañía, en animales en peligro de extinción, el manejo de residuos sólidos con el reciclaje, el cuidado del agua, la higiene personal hasta caminatas ecológicas aprovechadas para el reconocimiento del paisaje y el territorio; en estas respuestas se vislumbra un planteamiento integral e integrador de lo educativo ambiental con planteamientos que ligan las condiciones externas al bienestar, que influye directamente la cotidianidad del ser específicamente en los ambientes de trabajo, de formación y en el hogar.

Es de resaltar los planteamientos con que asocian la EA y la Educación Física; son relevantes entablan relaciones discursivas relacionadas con el cuidado del cuerpo, haciendo un paralelo con aspectos que afectan considerablemente a nuestras sociedades como por ejemplo el consumo de sustancias psicoactivas en contraposición con los beneficios de la práctica del deporte y la recreación. Lo anterior es especialmente importante, porque se supera un aparente reduccionismo de lo ambiental a elementos de orden físico naturalista e integra aspectos de connotaciones sociales muy importantes para el individuo en términos de auto cuidado, en términos emocionales, psicológicos, físicos y sociales, y de orden cultural en la medida que se reconoce el enorme impacto en el entramado social de las implicaciones de las sustancias psicoactivas

Se presentan planteamientos muy configurados, desde formación del licenciado en Educación Física, y es lo relacionado con que cada elemento, concepto abordado en el programa académico debe tener su traducción inmediata en la cotidianidad del ser y específicamente en el quehacer de la institución educativa; en este aspecto los licenciados son funcionalistas y pragmáticos; surge la pregunta de hasta qué punto este pragmatismo está dando espacios al análisis, la reflexión, la creación, la estética y la vinculación a estructuras culturales.

La aplicación de la EA en la vida profesional se deriva del ejercicio de un trabajo de transversalidad, desde cada una de las aéreas, para crear conciencia, cuidando los recursos y realizando la menor contaminación posible; en la investigación es reiterativo el tema de la transversalidad, pero no ha logrado permear lo suficiente los programas de formación, dando la impresión de que la EA está asociada inconscientemente al concepto de currículo, el cual a su vez lo relaciona con programa y/o asignatura.

Se plantea desde los licenciados la relación entre la Educación Física y la EA por su afinidad, ya que los estudiantes en una clase están en contacto con todo el medio físico y climático respondiendo como ser corpóreo a las exigencias del medio y en especial el licenciado crear las relaciones cognitivas y socio afectivas que promuevan un aprendizaje positivo y propositivo.

12. Respuesta a las expectativas como profesional.

Cinco de los siete entrevistados responden que la materia cumple las expectativas de los licenciados, especialmente por su posibilidad de aplicación en cada momento en que vivencia con los discentes, especialmente se enuncia la posibilidad que desde estos temas se lideren proyectos transversales con experiencias significativas y por lo tanto, se sugiere hacerla más evidente en la estructura curricular. Solo un graduado plantea que no le amplió su perspectiva del mundo porque no le aportó conocimientos de relevancia para su ejercicio profesional.

Dentro de las argumentaciones se plantea que tanto la EA como la Educación física son *“las áreas del futuro y van muy de la mano”* argumentando que es allí donde el ser humano se desarrolla en todas sus dimensiones y que el poder contextualizarlo desde lo social le da la posibilidad de propiciar cambios en lo personal con marcados paralelos entre las actuaciones antes y después de tener la formación y especialmente la de formar *“una conciencia positiva y de responsabilidad”*

En respuesta a las expectativas como profesional, uno de los licenciados dice: *“que cuando uno se gradúa es que se da cuenta al enfrentarse a la población, que debe concentrarse en esas cosas que luego las va a necesitar”*, en cierta medida porque se debe transversalizar el área del educador físico, donde se puedan plantear y liderar proyectos como educador; la EA debe enfocarse mejor a enseñarle a los estudiantes que cuiden el ambiente, a conocer mejor los ecosistemas y su funcionamiento. Mientras no se enseñe y no se den elementos conceptuales claros, históricos-sociales, de conocer el origen y la evolución de los fenómenos, enfatizando desde la básica primaria y secundaria, y en especial en la formación en educación superior (formación de formadores), no estaremos llevando a cabo ningún proceso de transformación.

Cinco de los siete graduados responden que la materia de EA está entre muy pertinente y pertinente; plantean que el conocimiento de los fundamentos y la posibilidad de aplicación de la EA permite versatilidad para los abordajes curriculares en distintos niveles de formación, desde la orientación a la educación con niños, al cuidar el ambiente en forma lúdica, entre muchas otras posibilidades. Dos de los graduados plantearon que fue poco pertinente y lo sustentan en que faltó mucho de pedagogía y no se amplió conocimiento convirtiéndose en lo que para algunos es llamado materia de relleno; pero coinciden en que es totalmente necesario para los licenciados

De otro lado, el desarrollo de la materia de EA, mediada por las experiencias del docente, permitió desarrollar actividades significativas para la formación y el futuro laboral; del proceso surgen productos, como por ejemplo el diseño de una cartilla que pudo mostrar los vínculos de lo ambiental con la Educación Física y aplicarla en acciones que se desarrollen en las instituciones educativas.

13. Conclusiones.

Con la información recolectada en las entrevistas realizadas a los licenciados del Politécnico JIC, se presenta una diversidad de posiciones que permiten plantear algunas tendencias. Se configuró una posición claramente marcada, la que se orienta a exaltar la importancia y la necesidad de hacer proceso de formación, concienciación y acciones encaminadas a la protección, no solo de las otras formas de vida, sino en general, de todos los recursos naturales. En esta posición se proyecta un licenciado sujeto de discurso, agente social de cambio, sensible, preocupado, pensante, con posiciones como individuo, con proyecto de vida e igualmente con apuestas en proyecto de humanidad.

En relación con el objeto directo de la investigación, en otras palabras, lo relacionado directamente con la concepción que tienen los graduados sobre ambiente, es de reseñar aspectos como: un concepto profundamente instalado de lo ambiental como un todo pero siempre externo, este tipo de respuestas se presentó desde lo físico-naturalista y ecologista, ahora bien, en sus respuestas se desprenden connotaciones diversas como: **a.** El ambiente como elemento de valor y juicio desde lo humano de bueno o malo. **b.** Una visión catastrófica de inminente vía a la destrucción, y de una inconsciencia generalizada donde nadie o muy pocos hacen algo para cambiar y mejorar las condiciones actuales de un ambiente cada vez más deteriorado. **c.** Algunos graduados se refieren a la forma de relacionarse con otras personas. **d.** Es interesante evidenciar como algunas respuestas están asociando en su pensamiento con aspectos de orden social.

Algunos elementos emergentes que surgen de las respuestas, con porcentajes aun no significativos, pero si muy interesantes en la medida que empiezan a evidenciar evolución y transformación en el pensamiento son las expresiones que dejan ver aspectos **primero** de orden relacional como por ejemplo cuando asocian lo ambiental a asuntos de la relación con las otras personas como, familiares, estudiantes, compañeros de estudio y de trabajo; **segundo** se empieza a superar lo netamente ecologista-naturalista y se presentan aspectos de transformación antrópica como lo construido, la tecnología, entre otros y **tercero** se expresan aspectos que rebasan lo generacional en la medida que se piensa en las próximas generaciones con expresiones que podríamos denominar como eco solidaridad intrageneracional.

La gran mayoría presenta su disposición a convertirse en agentes de cambio y a participar activamente en programas y proyectos que los convoque, es decir que se puedan vincular desde propuestas que involucren al cuerpo, desde su función biodinámica, desde lo creativo y recreativo y especialmente, el deporte desde la mirada que permita una salud física y mental; todo lo anterior desde una estructura educativa que permita construcciones culturales.

Es importante resaltar que un número importante de respuestas integraban varios aspectos, lo que empieza a evidenciar avances conceptuales y posiblemente actitudinales en los graduados, en cuanto a sus concepciones de lo ambiental. Las salidas de campo, la protección de la naturaleza y los temas relacionados con el arte son tres aspectos que motivan y convocan de forma significativa; además son temas que permiten su integración lo que posibilitaría un trabajo estratégico de gran convocatoria e impacto.

Los graduados presentan disposición e interés por los temas ambientales, se muestran motivados por el tema e interesados sobre lo que ven y lo que piensan, llegando a planteamientos como por ejemplo, que todo lo que uno estudia se relaciona con el ambiente, así comprenden a todas las áreas del conocimiento y del trabajo tienen un vínculo con el ambiente.

Posibilidad y potencialidad de intervenir una gestión o intervención, consciente, concertada y planificada en cada uno de los factores que inciden como riesgos en determinadas situaciones ambientales, asumiendo así, el rol de ser actores sociales importantes para el desarrollo.

Bibliografía

- BASIL, Bernstein. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Teoría, investigación y crítica. Madrid.
- BONILLA-CASTRO, Elssy y RODRIGUEZ S. Penélope. (2000) *La Investigación En Ciencias Sociales*. Más allá del dilema de los métodos; Grupo Editorial Norma. Barcelona.
- BRAVO, M. María Teresa. (2010). *Investigación y Educación Ambiental*, La Investigación en Educación Ambiental en México; Colombia
- CARDONA R. Juan Diego (2007) *La Educación Ambiental un Estudio de las Concepciones de Profesores de Educación Básica y Media en Colombia*; universidad Internacional de Andalucía Huelva.
- GIORDAN, A. (1995). «Los Nuevos Modelos Del Aprendizaje: más allá del constructivismo», en: *Perspectivas*, XXV,1.
- GIROX, Henry A. (1997) *Pedagogía y Política de la Esperanza*. Teoría, Cultura y Enseñanza; ediciones Agenda Educativa.
- HERNANDEZ S., Roberto. FERNANDEZ C. Y BAPTISTA, P. (2004). *Metodología de la Investigación*, Editorial Mc Graw Hill, tercer Edición, México.
- LEON ALCALA, Carmen Luisa. (2005) *Programa director de Educación Ambiental para la Universidad Nacional Experimental de Guayana*, Tesis Doctoral. Universidad de la Habana; Cuba
- LÓPEZ GIL, María Aracelly. (2010) *Teorías Curriculares*. Universidad de Manizales, Facultad de educación; fotocopia.
- LUHMANN, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*; trad. Silvia Pappé y Brunhilde Erker; editorial Anthropos; Universidad Iberoamericana; Santafé de Bogotá: CEJA, Pontificia Universidad Javeriana. México.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2002). Política Nacional de Educación Ambiental.
- Ley General de Educación: ley 115.

- Muñoz, Alcides, ARRIETA, Morinson, et al. (2001). *Una Nueva Escuela En Construcción "Desde los procesos formativos para el desarrollo ambiental local"*, Edición Universidad Distrital Francisco José de Caldas. MEN. Córdoba Colombia.
- NOGUERA, de Echeverri Patricia. *El Reencantamiento del Mundo*. (2004). Universidad Nacional de Colombia IDEA. Manizales, Colombia.
- NOGUERA E., Patricia y PINEDA M., Jaime (2009) *Environmental Philosophy and Phenomenology: Transition of Subject-Object to the Fabric of Life inspired by the Question of Contemporary Poetic Habitation; acta fenomenológica latinoamericana. Volumen III*. Colombia
- RODAS, Edilberto (2010) *¿Qué es Educación Ambiental?*; texto inédito. Medellín.
- ROBOTTON, I. y HART, P. (1995). "Behaviorist Environmental Education Research: environmentalism as individualism". *The Journal of Environmental Education*, nº2, pp. 5-9.
- SAUVÉ, L. (2006). L'éducation relative à l'environnement. Fiche thématique. In Gagnon, C. (2006) *Rehausser la viabilité et renforcer la participation citoyenne – Un guide pour l'application territoriale du développement durable par un Agenda 21e siècle local*. Canada.
- SANCHEZ BUITRAGO, Dairo (2006). *Mesianismo En El Pensamiento Ambiental Latinoamericano*; Texto inédito, Manizales- Colombia
- <http://artelena.wordpress.com/2008/06/08/corazon-simbologia/> CHEVALIER y Gheerbrant consultado el 17 de octubre de 2010.